



INFORMACION DE LA S.I.P. N° 1.220/80

SERA ERIGIDO UN BUSTO EN MEMORIA DEL  
TENIENTE GENERAL D. EDUARDO IONARDI

La Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires fue autorizada a emplazar un busto del ex Presidente de la Nación, Teniente General D. EDUARDO IONARDI. La medida fue adoptada por el Poder Ejecutivo Nacional mediante la sanción de la Ley N° 22.339, en la que se señala que dicho busto será erigido en la plaza Intendente Torcuato de Alvear.

En el mensaje que acompañó al proyecto de Ley se menciona que resulta plausible, sin lugar a dudas, la iniciativa de la Comuna Metropolitana de rendir homenaje a la memoria del Teniente General IONARDI, cuya eminente personalidad trascendió los límites del ejercicio del cargo presidencial, para proyectarse como el hombre cuyos mayores esfuerzos estuvieron encaminados a superar los antagonismos sectoriales. ....

Buenos Aires, 2 de Diciembre de 1980.

  
Yael R. SCHIFFO  
DIRECTORA GENERAL DE PRENSA DE  
LA PRESIDENCIA DE LA NACION